





ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE Y CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO.

En la Ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las 13:00 horas del día dos de marzo de dos mil veintiuno, se reunieron de manera Virtual; el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero y Representante del Presidente Técnico; en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; mediante video conferencia participa la C.P. Guillermina Martínez Margarito, Jefa del Departamento de Control Presupuestal, en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Representante del Gobierno Federal; el Lic. Darvelio Gallardo Chávez, Representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Guerrero, en representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero; la Lic. Patricia Méndez Gallegos, Jefa del Departamento de Presupuesto Sector Paraestatal, en representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración; el Lic. Abraham Misraym Hernández en representación del Lic. Ernesto Rodríguez Escalona, Secretario de Turismo y Representante del Gobierno Estatal; el Lic. Néstor Uriostegui Díaz, Director General de Becas SEDESCL en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui; Secretario de Desarrollo Social en el Estado de Guerrero; el Lic. Erick Humberto Armenta Adame Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial; el Lic. Víctor Jesús Alvarado Valdez en representación del Lic. Sergio Fidel Olvera de la Cruz, Notario No. 15 y Representante del Sector Productivo; el Ing. Ernesto Melo Palma, Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas del Estado de Guerrero A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento; la Lic. Cesia Rodríguez García, Presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Desarrollo de Negocios, el C.P. Héctor Gómez Cebrero, Comisario Público y Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco; el Lic. Saúl Apreza Patrón, Rector de la Universidad Tecnológ ca de Acapulco; como invitado especial el M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, representado en este acto por, él Lic. Víctor Hugo Carachure Hilamo Comisario Público, con la finalidad de celebrar la Décima Octava Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, de acuerdo al siguiente orden del día:

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





AND I







ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación Legal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura o dispensa del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2020.
- 5.- Presentación y Aprobación del Informe del Comisario Público, periodo SeptiembreDiciembre 2020.
 - 6.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2020.
 - 7.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores.
 - 8.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
 - 9.- Solicitud de Nuevos Acuerdos.
 - 10.- Asuntos Generales.
 - 11.- Clausura de la Sesión.

+6

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





· At

Q







PUNTO UNO.- Iniciando con los trabajos de la Sesión toma la palabra el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero; en representación de Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; referente al pase de lista y declaración de quórum legal de la sesión, se procedió al pase de lista correspondiente determinando la comparecencia de la mayoría de los Consejeros y comentando que existe el Quórum Legal para la realización de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comentando que todas las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión del Honorable Consejo Directivo, tendrán fuerza y validez jurídica para los efectos legales a que haya lugar. Aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO DOS.- Aprobación del orden del día, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero; en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; pregunta si hay algún comentario en referencia al Orden del Día, o si desean agregar algún tema en los asuntos generales que sea de interés e importancia para el desarrollo de la Universidad; y no existiendo ningún comentario por parte de los Consejeros, solicita emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO TRES.- En la lectura del acta de la sesión anterior y continuando con la sesión el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco y dado que el acta de la sesión anterior va incluida en la carpeta ejecutiva y considerando que ya fue leída por cada uno de los Consejeros, solicitó su dispensa para que se abrevie por obviedad el punto de referencia y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO CUATRO.- Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre septiembre-diciembre 2020, continuando con los trabajos de la sesión, el Lic. Uriel Hernánde Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; le cede la palabra al L c. Saúl Apreza Patrón, Rector de ésta Institución Educativa quien primero da la bienvenida a todos los integrantes del Honorable Consejo Directivo de la

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com











Universidad Tecnológica de Acapulco, y procede con la presentación del informe que contiene la siguiente información:

SERVICIOS ESCOLARES

MATRÍCULA ATENDIDA

Durante el cuatrimestre septiembre - diciembre 2020, se obtuvo una matrícula de 1281 alumnos distribuidos en los diferentes programas educativos incluyendo la Unidad Académica del Valle de Ocotito y un rendimiento escolar del 9.0 de promedio general; de acuerdo a la matrícula presentada se obtuvo un índice de reprobación del 2.2% y una deserción escolar de 7.10%.

CAPACIDAD ACADÉMICA

Por lo que respecta a la capacidad académica en la Uriversidad Tecnológica de Acapulco, cuenta con un total de 33 profesores, de los cuales son 12 profesores de tiempo completo (PTC); de los cuales 7 tienen el grado de Maestría; se cuenta también con 21 profesores de asignatura, de los cuales 9 tienen el grado de Maestría; en cuanto al nivel educativo de los profesores de la Unidad Académica del Valle de Ocotito se cuenta con 15 Profesores de Asignatura de los cuales 10 tienen el nivel educativo de Licenciatura y 5 tienen el grado de Maestría.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

El Cuerpo Académico Desarrollo de Negocios (CADN) de la Universidad Tecnológica de Acapulco conformado por el M.C. Aarón Romero del Campo, la M.A. Mayo latlayuatl Urióstegui Flores, la M.C. Rita Nicanor Nicolás y el M.E. Arturo Villanueva Cuevas, participaron los días 26 y 27 de noviembre de 2020 en el 5º Congreso Latinoamericano de Estudios en Administración y Negocios realizado en esta ocasión de forma virtual por RELAYN.

El M.E. Arturo Villanueva Cuevas, a nombre del Cuerpo Académico, presentó la ponencia "Evaluación del liderazgo en las mypes de Acapulco", la cual es resultado de una de las líneas de investigación que dicho cuerpo desarrolla. Con esta actividad el CADN reitera su compromiso con la calidad educativa y la investigación.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS

TSU. EN DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA E INGENIERÍA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL. — La representación de la UTA en eventos académicos estatales y nacionales, permite ser parte de la toma de decisiones relevantes del sector educativo, logrando con esto, consolidar su presencia y liderazgo. Cabe señalar que debido a la contingencia sanitaria el número de participantes en actividades se redujo.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





Samo







TSU. EN MANTENIMIENTO ÁREA INSTALACIONES E INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL. — Durante el periodo septiembre-diciembre de 2020 los alumnos de mantenimiento tuvieron los siguientes congresos de manera virtual por la Plataforma Google Meet; Congreso Virtual Internacional Interdisciplinario de Energías Renovables, Mantenimiento Industrial, Mecatrónica e Informática (CIERMMI), Presentación final de proyectos Integradores de manera virtual.

TSU. EN GASTRONOMÍA Y LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA— Los alumnos presentaron las siguientes actividades virtuales durante el periodo septiembre-diciembre 2020, Integradora "Descubriendo Guerrero", Foro Gastronómico "Vanguardia y Tradición", Master Class "Sweet Mirrow México-España, Cena 4 manos y Superfoods (Integradora I), dichos eventos fueron realizados de manera virtual por la plataforma Google Meet.

TSU. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN ÁREA SISTEMAS INFORMÁTICOS. — Los alumnos realizaron los siguientes eventos vía virtual por la Plataforma Google Meet, Expo Ciencias 2020 y el Foro de Estudios Sobre Guerrero 2020

UNIDAD ACADÉMICA DEL VALLE DE OCOTITO

TSU. EN ADMINISTRACIÓN ÁREA ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. — Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2020, realizaron lo siguiente de manera virtual; Presentación Final de Proyectos Integradores, utilizando la plataforma Meet.

TSU. EN GASTRONOMÍA. – Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2020, los alumnos realizaron los siguientes eventos virtuales: Práctica de emplatado y montaje, Práctica de macarrones y merengues y Práctica de pastel de tres leches utilizando la plataforma Google Meet.

TSU. EN PROCESOS ALIMENTARIOS. – Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2020, los alumnos realizaron los siguientes eventos virtuales utilizando la plataforma Meet, Presentación de proyectos y Practicas de clasificación y Estructuras celulares.

TSU. EN PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA AUTOMOTRIZ. – Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2020 los alumnos realizaron el Taller de liderazgo y sistema de creencias y valores de manera virtual utilizando la plataforma Google Meet.

SERVICIOS DE APOYO APOYO PSICOPEDAGÓGICO

Una de las estrategias medulares de la Universidad fue mejorar los servicios de apoyo a estudiantes entre los que destacan, el ofrecido por el departamento de Tutorías y Apoyos

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com

LTP



5

me free

fred







Psicopedagógico, la tutoría grupal e individual es una actividad primordial dentro de la universidad a fin de coadyuvar a disminuir el abandono escolar.

TUTORÍAS AL ESTUDIANTE

El departamento de Psicopedagogía durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2020 brindo atención, acompañamiento y contención emocional a los estudiantes de las diferentes carreras, durante este periodo los tutores canalizaron a 6 hombre y 6 mujeres obteniendo como resultado un total de 12 estudiantes atendidos en el área de psicopedagogía.

BECAS: NACIONALES, INTERNACIONALES Y MOVILIDAD

En la Universidad Tecnológica de Acapulco durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2020, se brindó apoyo a los alumnos mediante las siguientes modalidades de becas: 98 Beneficiarios de Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro, 250 Beneficiarios de descuento por Aprovechamiento y 506 Beneficiarios de descuento por Pronto Pago.

Los beneficiarios de becas estatales y/o federales fueron, 550 del nivel Técnico Superior Universitario y 304 del nivel licenciatura /ingeniería dando un total de 854 estudiantes lo que representa el 67% de la matricula total.

VINCULACIÓN **CONVENIOS NACIONALES**

La vinculación con los organismos de los sectores privado, público y social, es de gran importancia para concretar la competitividad e integración de los estudiantes, personal docente y egresados en el sector productivo, por lo cual la Universidad Tecnológica de Acapulco, tiene un total acumulado de 194 convenios durante el cuatrimestre en mención se firmaron 3 convenios de colaboración con empresas/instituciones privadas. Debido a la pandemia del COVID-19 muchas administraciones locales y estatales implementaron el homeoffice, con el objetivo de preservar la salud de sus empleados, por lo que el proceso de firma de un convenio es más complejo, ya que el personal no está trabajando en las empresas

CONSEJO DE VINCULACIÓN Y PERTINENCIA

Se llevó a cabo la 1ª Sesión del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de Acapulco, el día 8 de septiembre de 2020, de manera virtual, \el Lic. Saúl Apreza Patrón rindió un informe de actividades de Vinculación, destacando el desarrollo de los estudiantes en el sector público y privado.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fract. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com



Secretaría de Educación Guerrero











ESTADÍAS

Como parte del Modelo Educativo de las Universidad Tecnológicas, los estudiantes deben realizar un proyecto de mejora en un área específica de la empresa, denominada Memoria de Estadía, al mismo tiempo deben realizar 480 hrs. de prácticas profesionales denominadas Estadías. Este año ha sido muy particular debido a la pandemia Covid-19, por tal motivo los alumnos se han visto en la neces dad de realizar proyectos de manera on line, y solo una pequeña parte de los estudiantes han realizado proyectos de manera presencial en las empresas.

En el periodo septiembre-diciembre 2020, se realizó la colocación de 259 espacios de estadía de la Generación 2019-2021, incluyendo la Unidad Académica del Valle de Ocotito, para estudiantes de nivel Licenciatura e Ingeniería, de las ciferentes carreras de la siguiente manera 10 en el sector público y 249 en el sector privado dando un total de 259 colocados para realizar su estadía.

BOLSA DE TRABAJO

A través de la bolsa de trabajo de la Universidad, se difundieron 35 oportunidades de empleo donde solicitaron estudiantes egresados en empresa como:

- Palacio Mundo Imperial
- Komatsu
- Hotel las Brisas
- Universidad Loyola del Pacifico
- Restaurante Terranova
- Dreams Acapulco Resort & Spa
- Condominio Velera
- Restaurante Rosmar
- Hotel Acapulco Turquesa

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

El área de seguimiento de egresados mantiene un vínculo directo con los egresados de la Universidad Tecnológica de Acapulco y la Unidad Académica del Valle de Ocotito, esto permite conocer la evaluación de los egresados en el ámbito profesional.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





VIII)









De esta manera, el porcentaje de egresados de TSU. Generación 2018-2020 es del 67% que corresponde a 299 alumnos egresados de Técnico Superior Universitario de la matricula total de ingreso en esa generación que fue de 442 alumnos.

Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2020 se aplicó la encuesta a los egresados de la Generación de Técnico Superior Universitario 2018-2020, dando como resultado de la siguiente manera, se observa que existen 54 alumnos que estudian y trabajan, los cuales representan el 19.42%, 224 alumnos que solo estudian, representando el 80.58% de un total de 278 alumnos que se encuentran estudiando en la Universidad que representan el 93% de los 299 egresados.

ACTIVIDADES DEL RECTOR

En el pleno uso de sus facultades, funciones y responsabilidad de la gestión académica y administrativa, establecido al momento de tomar el cargo de Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco, el Lic. Saúl Apreza Patrón realiza diferentes acciones para poder lograr posicionar a la Universidad Tecnológica de Acapulco como una institución educativa de yanguardia y apegada a las necesidades de la sociedad guerrerenses; a continuación, se desglosan las siguientes actividades:

- 1) El 2 de septiembre, se llevó a cabo la firma del Pliego Petitorio y Contrato Colectivo de Trabajo 2020 con la Sección 73 del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), representativo que está conformado por los trabajadores de la UT Acapulco.
- 2) En las Instalaciones de la Auditoria Superior del Estado (ASE), el 9 de septiembre del 2020, recibió el Rector, Lic Saúl Apreza Patrón el usuario y clave de acceso para el sistema ASEnet Cuenta Pública; Plataforma que permitió entregar la cuenta pública 2019 de la Universidad Tecnológica de Acapulco.
- 3) El 2 de octubre, recibieron de manos del Lic. Saúl Apreza Patrón estímulos y reconocimientos trabajadores de la UT Acapulco, por haber cumplido 5 años de servicio activo.
- 4) El 13 de octubre mediante la Plataforma Google Meet, se desarrollaron la Décimo Sexta y la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, donde el Rector, Lic. Saúl Apreza Patrón, rindió informe de actividades de los cuatrimestres enero-abril 2020 y mayo-agosto 2020; en los cuales se mostraron los avances académicos, estados financieros y la operatividad de cada una de las áreas de esta casa de estudios.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com











5) El 7 de diciembre, se llevó a cabo reunión de trabajo con el personal directivo de la Universidad, con el fin de presentar los lineamientos relativos al proceso de entregarecepción de la Administración Pública Estatal por el cambio de Administración.

PRENSA Y DIFUSIÓN

La Universidad Tecnológica de Acapulco, durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2020 mantuvo su campaña de difusión de carreras, y en consecuencia del contexto de distanciamiento social que atraviesa la sociedad por la pandemia de Covid-19, la institución se proyectó estar presente con los estudiantes de bachillerato y público interesado de manera virtual.

PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

En atención a las nuevas formas de promocionar los Programas Educativos, así como los trabajos académicos, la UT Acapu co mantuvo contacto con la Comunidad Universitaria, así como con la población en general, a través de las redes sociales; es por ello, que la página Oficial Universidad Tecnológica de Acapulco, en Facebook, es la principal red social que utiliza esta Institución Educativa para poder informar todas las acciones emprendidas por cada una de las áreas de trabajo. Durante el periodo de septiembre-diciembre 2020, la UT Acapulco logró que 920 personas siguieran la página oficial de la Universidad. En cuanto a las interacciones de los usuarios de Facebook con la página de esta casa de estudios, se logró que 100,230 personas reaccionaran ante las publicaciones emitidas de las actividades realizadas en esta Universidad.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

En el periodo septiembre-diciembre 2020 en el Departamento de Planeación y Evaluación se elaboraron diferentes trabajos, necesarios todos ellos para el correcto trazo del destino y metas de la Institución y el análisis de los resultados que se generan a diario tanto en la función educativa como administrativa entre las principales actividades desarrolladas destacan.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Se presentó con base en los resultados obtenidos la información solicitada de manera cuatrimestral de los siguientes indicadores: matricula alcanzada, perfil de profesores y titulados, considerando los lineamientos de la DGUTXP, con ello damos un panorama del

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com











estado que presenta la Universidad para su desarrollo y consolidación como una Universidad de calidad.

PROGRAMA UO79 "PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

En 2020, se ejercieron recursos extraordinarios, obtenidos a través de convocatorias ejerciendo el Programa Federal de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), por un monto de \$76,200.00 y el Programa de Expansión por un monto de \$2,591,464.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020.

Se entregó en tiempo y en forma el 2do. Avance del POA, correspondiente al periodo mayoagosto 2020 de las distintas áreas, a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTYP).

En uso de la voz el **Lic. Darvelio Gallardo Chávez**, Representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Guerrero, en representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero, reconoce y felicita el trabajo del Lic. Saúl Apreza Patrón por este informe ejecutivo del periodo comprendido de septiembre-diciembre 2020.

En uso de la voz el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero; en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco comenta lo siguiente: felicita al rector por el informe presentado en donde menciona que la Universidad Tecnológica de Acapulco tuvo que hacer un cambio radical a las medicas y formas de trabajo que hoy es distinta y que sin duda alguna en la medida de las posibilidades están generando las propias actividades sin dejar a un lado la responsabilidad que se tiene al frente de este organismo.

El Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero; en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; da por concluido el informe septiembre-diciembre 2020 presentado y que se manifiesten los presentes.

PUNTO CINCO. - Presentación y aprobación del informe del Comisario Público, periodo septiembre-diciembre y cierre del ejercicio fiscal 2020. El Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com

LTP



1







de Acapulco, cede la palabra al Comisario Público adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco, el C.P. Héctor Gómez Cebrero, quien presentó su informe financiero y presupuestal (los estados financieros, presupuesto de ingreso y egresos); el informe operativo (operación del organismo); el informe fiscal y legal (situación fiscal, legal y normatividad Interna); el informe de recursos humanos (plantilla de personal), el informe de seguimiento a auditorías y por último el informe de control interno; teniendo como conclusión general, que el organismo ha cumplido con los objetivos para los que fue creado y solo se recomienda fortalecer en lo que respecta a la parte presupuestal su estricto apego a las partidas autorizadas y someter a este consejo directivo con la debida antelación cualquier proyecto o gasto fuera de presupuesto federal, estatal e ingreso propio.

Finalmente solicitó el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, solicito al H. Órgano de Gobierno pide que se considere presentado el informe de este cuatrimestre septiembrediciembre y cierre de ejercicio fiscal 2020.

El Lic. Uriel Hernández Galeana, en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, hace la recomendación que se consideren las sugerencias presentadas por el C.P. Héctor Gómez Cebrero, Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero y pidió a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO SEIS.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre septiembre-diciembre 2020, continuando con los trabajos de la sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, solicita la dispensa en cuanto a este punto ya que es la misma información de los estados financieros con el informe otorgado por el Comisario Público. Acto seguido el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaria de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero, les solicita a los consejeros emitan su voto para la aprobación, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO SIETE. - Seguimiento de Acuerdos Anteriores. Continuando con los trabajos de la Sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.

Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com

TP



July C

B







Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comenta que todos los acuerdos anteriores fueron concluidos, quien solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

En uso de la voz el él Lic. Víctor Hugo Carachure Hilamo menciona que respaldado en la ley 690 en el párrafo octavo precisamente es una de las atribuciones que tiene el órgano de gobierno es aprobar los estados financieros y los presupuestos efectivamente la ley misma dice que cuando es previo informe de la revisión del comisario público, por lo que la Secretaria de Contraloría no tiene ningún inconveniente ni alguna objeción para dar el termino de racionalidad financiera.

PUNTO OCHO.- Seguimiento a Observaciones del Comisario, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; cede el uso de la voz al C.P. Héctor Gómez Cebrero 1) se solicitó oficios de trámites ante las diferentes instancias del Gobierno del Estado y Federal, referente al estatus de afiliación al ISSSTE que por Ley le corresponde en materia de Seguridad Social a los rempleados de esta Universidad Tecnológica de Acapulco. La información fue entregada para su análisis. Las acciones realizadas por parte del Organismo se informa que ya se cubrieron todos los requisitos los cuales fueron enviados a la oficina matriz en la Ciudad de México y actualmente se encuentra pendiente la aprobación por parte de la Junta Directiva, de los lineamientos para la incorporación voluntaria por la no aprobación de dicha normatividad (oficio SG/SAVD/JSIVD/3913/2015).donde el Rector comenta que el Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez una de sus iniciativas es ver si todos los trabajadores puedan ser atendidos por la Secretaria de Salud que se tiene un avance considerable y cede el uso de la palabra al Lic. Uriel Hernández Galeana Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero donde informa que se tiene que elaborar un convenio con la Secretaria de Salud, donde deberá de firmarlo el cómo Rector de un Organismo Público Descentralizado y el Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco fungiría como testigo y tener un acercamiento con el Director del Hospital General de Acapulco.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com











2) La construcción del inmueble de la Universidad Tecnológica se encuentra en Boulevard de las Naciones s/n Plan de los Amates en Acapulco, Gro., mismo inmueble se encuentra en un 70% aproximado de construcción de sus instalaciones. Derivado de la problemática que se ha suscitado para la conclusión de sus dos edificios, acciones realizadas se emitió un oficio dirigido al Ing. Jorge Alcocer Navarrete, Director del IGIFE con No. 514.1.1608/2016 de fecha 5 de octubre de 2020, solicitándo e un informe actual detallado del proceso jurídico de la clausura del inmueble, físico de los edificios, las acciones a realizar por los daños ambientales y para que sea levantada la clausura, siendo lo más importante el reinicio de los trabajos que quedaron inconclusos por ende termino de ellos. (EXP. ADMVO.NUM.PFPA/19.3/C.27.5/00022-15), donde comento el Rector que está viendo con FIDEACA si tuvieran algún terreno por la zona del pedregoso ya que el terreno de Tuncingo está detenido por el proceso del pago del predial, toma uso de la palabra el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero que manifiesta que se conoce el asunto de las instalaciones de la Universidad y que cuentan con el apoyo de la Secretaria de Educación Guerrero. Comenta el Rector que si la Universidad tuviera instalaciones propias crecería en su matrícula para la atención de los egresados de nivel medio superior. El Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero manifiesta si alguien de los presentes quiera hacer uso de la palabra a lo cual la Lic. Cesia Rodríguez García, Presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, AC v Representante de la Asociación de Profesionistas en Desarrollo de Negocios que pudiera ayudar en la búsqueda de un terreno sabiendo sus especificaciones que pide la DGUTyP. No habiendo más comentarios por parte de los Consejeros se pasa al siguiente punto.

[Jump

PUNTO NUEVE. - Solicitud de Nuevos Acuerdos. Continuando con los trabajos de la sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, presenta los nuevos acuerdos a los consejeros para su autorización:

H

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com











NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES POR REALIZAR
02022021/ <u>001</u> <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y aprobación del pago correspondiente al cuatrimestre septiembre — diciembre 2020, por concepto de arrendamiento del inmueble donde se ubican las instalaciones de la UTA por la cantidad de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).	Por falta de instalaciones propias, dicho pago se realizó con ingresos propios.		
02022021/ <u>002</u> <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y Aprobación de la modificación del presupuesto de ingresos y egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2020.	De conformidad con el Artículo 14 Fracción IX del Decreto número 237 mediante el cual se crea esta Universidad y para dar cumplimiento a lo que establece la Ley No. 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.		
02022021/ <u>003</u> <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y Aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual (POA) 2020	De conformidad con los criterios para la integración de la Cuenta Pública Ejercicio Fiscal 2020 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice la modificación del Programa Operativo Anual.		
02022021/ <u>004</u> <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y aprobación de las Políticas de Ingresos y Gastos 2021	Acorde con lo establecido en la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Se someten a la autorización del Consejo Directivo, las Políticas		

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





Secretaría de **Educación Guerrero**







		EDUCACIÓN PÚBLICA	
		de Ingresos y Gastos.	
NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	ACCIONES POR
02022021/ <u>005</u> <u>UTACAPULCO</u>	Autorización Y Aprobación del Presupuesto de Ingresos 2021	Se somete a consideración del Consejo Directivo el Presupuesto de Ingresos que se estima captar para el ejercicio fiscal 2021. En lo relativo al Presupuesto de Ingresos correspondiente al subsidio Estatal, este considera un incremento de un 23% en comparación con el Subsidio Federal, el cual corresponde a gastos de operación de la Unidad Académica del Valle del Ocotito.	REALIZAR
02022021/ <u>006</u> <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y Aprobación del Presupuesto de Egresos 2021	Se somete a consideración del Consejo Directivo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, con el cual se dará suficiencia presupuestal a la Operación de la Universidad Tecnológica de Acapulco.	
02022021/ <u>007</u> <u>VTACAPULCO</u>	Autorización y Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2021	Se somete a la autorización del Consejo Directivo El Programa Operativo Anual (POA) 2021.	
02022021/ <u>008</u> <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y Aprobación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2021	Se somete a la autorización del Consejo Directivo El Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2021.	
02022021/ <u>009</u> <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y Aprobación de las tarifas de viáticos	Se somete a la autorización del Consejo Directivo las Tarifas de viáticos, para el personal de la Universidad, que se aplicarán en el ejercicio fiscal 2021.	
02022021/ <u>010</u> <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y Aprobacion de las Tarifas de Cobros de Trámites y Servicios ofertados al alumno.	A fin de captar ingresos propios, se solicita la autorización del Consejo Directivo, señalando que no se consideran incrementos, tomando en cuenta que la Universidad	

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 v 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com

UTP











		Tecnológica de Acapulco se encuentra en zora B, y la Unidad Académica del Valle del Ocotito en Zona A.		
NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES POR REALIZAR
02022021/ <u>011</u> <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y Aprobación del pago de la Auditoria a la matrícula de la Universidad Tecnológica de Acapulco	A fin de reportar a la DGUTyP, la información requerida sobre la matrícula escolar dictaminada por auditor exterro y con el objetivo de garantizar que los expedientes del alumnado inscrito, cuenten con la documentación requerida por la Universidad. Se llevó a cabo la auditoría de la matrícula, con una inversión de \$ 50,000.00, con recursos provenientes del subsidio estatal.		
02022021/012 UTACAPULCO	Autorización y Aprobación para la Contratación de Servicios Profesionales para Dictaminar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020.	En cumplimiento a lo que dispone la Cláusula Sexta del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Guerrero, inciso i) que señala "Proporcionar a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de "LA SEP" y a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" a más tardar dentro de los 6 (seis) meses del ejercicio fiscal siguiente, la información relativa a la distribución del apoyo financiero recibido, mediante estados financieros dictaminados por auditor externo incluyendo el informe y documentación complementaria,", se contrataron servicios		

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13, utacapulco@hotmail.com

K













y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, se realizó el pago con ingresos propios.

Acto seguido el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaria de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero, les solicita a los consejeros emitan sú voto para la aprobación de los nuevos acuerdos, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Asuntos Generales, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, en donde le cede la palabra al Rector, el Lic. Saúl Apreza Patrón comenta las bajas del inventario de bienes inmuebles de equipo de oficina inservible, donde el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica comenta que se apoye en el procedimiento con el Comisario Publico para que sea un nuevo acuerdo en la siguiente Sesión de Consejo para cumplir con todos los requerimientos oficiales y solicita que los anexos de los nuevos acuerdos vayan firmados por los directivos de la Institución, a lo cual el Rector, Lic. Saúl Apreza Patrón expone que se los hará llegar.

PUNTO NÚMERO ONCE.- Clausura de la Sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Mecia Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázguez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, manifiesta que terminados los puntos del Orden del Día, y agradeciendo a los Consejeros, al Rector y a su equipo de trabajo, el tiempo y disposición para hacer un mejor Proyecto de Universidad, se cierra la presente acta y se da por terminada la Décima Octava Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco del periodo septiembre-diciembre y Cierre del Ejercicio Fiscal 2020, siendo las 14:58 horas del día 2 de marzo de 2021. Firmando al margen y calce todas las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com









FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO QUE ASISTIERON A LA QUINCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2019.

Lic. Uriel Galeana // Hernández Subsecretari Educación Media Superior y superior en el Estado de Representante del Guerréro Presidente Técnico.

Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de a Universidad Tecnológica de Acapulco.

C.P. Guillermina Martínez Margarito

En representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Representante del Gobierno Federal.

Lic. Patricia Méndez Gallegos En representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y

Representante del Gobierno Estatal.

Lic. Abraham

Trujillo

En representación Lic. Ernesto de Escalona, Secretario Rodríguez Turismo del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal.

Misrayn Hernández Lic. Erik Humberto Armenta Adame

Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial y Representante del Gobierno Estatal.

Lic. Néstor Uriostegui Díaz

En representación del Mtro. Arturo Representante de la Delegación Federal Salgado Uniostegui, Secretario Desarrollo Social del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal.

Lic. Darvello Gallardo Chávez

de de la SEP en el Estado de Guerrero









Lic. Saúl Apreza Patrón

Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

Lic. Cesía Rodríguez García

Presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. Representante de la Asociación de Profesionistas en Desarrollo de Negocios.

Lic. Víctor Hugo Carachure Hilamo

En representación del MA. Eduardo Gerardo Loría Casanova, Secretario de Contraloría Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado

C.P. Héctor Gómez Cebrero

ucu1

Comisario Público y representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.

Lic. Víctor Jesús Alvarado Valdez

En representación del Notario Público No. 15 y Representante del Sector Productivo.

Ernesto Melo **Palma** Ing.

Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas del Estado de Guerrero, A.C. y Representante de la Asociación **Profesionistas** de Mantenimiento.



Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com



